

A petición del señor Andrade, se varió la base segunda, en el sentido de que los maestros de las Provincias Vascongadas se asimilen a los demás en lo que al cumplimiento de esta base se refiere.

En la discusión de la base tercera intervino el señor Pino, pronunciando un largo discurso, aprobándose después dicha base.

Después de larga discusión, en la que intervinieron varios asambleístas, se aprobaron las bases cuarta y quinta, no sin que se señalara, a propuesta del señor Vincenti, la cantidad de 750 pesetas como límite mínimo de sueldo.

Le fué añadida a la base 5.ª lo siguiente: «Rogando al Estado que fije su atención en aquellas cantidades que hubiese cobrado y no hubiere satisfecho.»

Sin discusión aprobáronse las dos últimas bases, leyéndose después varias proposiciones.

Una de ellas dice así: «Es preciso crear escuelas de niños anormales y laboratorios de pedagogía experimental.»

El señor Pereira defendió esta proposición, que fué aceptada por aclamación.

Otras proposiciones hacían referencias a la conversión de las auxiliares en escuelas independientes, pero este asunto se ha dejado para discutirlo en octubre.

Con esto se dió por terminada la sesión de la mañana.

Por la tarde celebró nueva sesión la Asamblea.

En ella sostuvo el señor Navamuel que la primera base no debía discutirse por contener alguna confusión entre los aspectos económico y pedagógico de la cuestión.

Un asambleísta sostuvo la teoría de que debía establecerse un solo título de maestro, y el ponente Sr. López se opuso creyendo que hay algo digno de sostenerse en el régimen actual del magisterio.

Intervino en la discusión la señorita Larrizada, abogando por la dualidad de títulos, uno para enseñar en las escuelas y otro para formar maestros para las Normales.

Se aprobó la segunda conclusión: La señorita Larrizada pidió igualdad de derechos para los maestros y maestras de las Escuelas Normales.

Las conclusiones 4.ª y 5.ª son aprobadas también, esta última después de un voto que cortó la campanilla presidencial.

Aprobóse luego la conclusión 6.ª, sobre la cual la señorita Rico, maestra de Granada, hizo asinadas observaciones que aceptó la asamblea.

Entróse después a discutir la ponencia sobre la inspección en la enseñanza.

El proyecto de alcoholes

Artículo único. Los artículos de la ley 19 de Julio de 1904 que a continuación se expresan, se reforman al tenor siguiente:

a) Del art. 3 queda suprimida la tarifa C. Los aguardientes compuestos y licores pagarán el impuesto de aguardiente ó alcohol que les sirviere de base, con sujeción a la tarifa A.

b) En consonancia con lo anterior, se suprime el art. 4 actual. Queda suprimido su texto por el siguiente:

Art. 4. Las precintas impuestas a los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas ó frascos se sujetarán a las siguientes reglas:

1. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados con ó sin azúcar, el de caña, el ron, el coñac y la ginebra.

2. La precinta se cobrará a razón de 10 céntimos de peseta en botella hasta de medio litro de cabida y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades de los demás aguardientes compuestos cuando no tuvieren azúcar.

3. Para los licores la precinta será especial, cobrándose a razón de 25 céntimos en botellas hasta de medio litro y de 40 céntimos en las botellas de mayor cabida. La nueva precinta corresponderá a los aguardientes compuestos no enumerados en la regla 1, cuando tuvieren azúcar.

e) El párrafo tercero del art. 7 se adicionará al tenor siguiente:

«El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto a los al-

coholes que tributan por el núm 3 de la tarifa 3; siempre que se obtenga en destilación directa y exclusiva de mieles y melazas de la caña de azúcar, y a graduación que no exceda de 75.ª»

El texto del art. 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma:

Art. 9.º «En el caso de que en una misma fábrica y por un mismo industrial se obtengan aguardientes ó alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según su clase, con arreglo a la tarifa A.»

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente: «7.ª Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo, para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales, no habrá de elevar la graduación de éstos a más de 16.ª»

f) La cuota del impuesto especial de consumos, definida en el párrafo primero del art. 16 se eleva a 70 céntimos de peseta.

Disposicion transitoria

Las existencias en las fábricas, de aguardientes compuestos ó licores que a tenor del art. 8 de la ley de 19 de Julio de 1904 han devengado, más no satisfecho el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C. se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley.

Las existencias que, en la fecha en que se presenta a las Cortes el proyecto de esta ley, se hallaren ya embotelladas y precintadas, podrán en todo tiempo expeditarse con sus precintos gratuitos.

Locales y provinciales

Sangriento suceso

En la mañana de ayer en el penal del Milagro dos reclusos llamados Juan Malleu y Francisco Juarez presentaron en el despacho del ayudante del mismo, D Ramón Durba y sin mediar palabra alguna, el Juarez descargó sobre el Sr. Durba un golpe con un fleje afilado de acero de los que se emplean para corsés, produciéndole una herida en la parte timeros de profundidad, de pronóstico reservado.

Asistieron en los primeros momentos al herido, el médico forense Sr. Vilallonga y el señor facultativo del referido penal.

Los dos reclusos son de los más revoltosos de la población penal, estando castigados por las faltas cometidas dentro del establecimiento, sujetos con cadenas en los pies y cuerpo.

El juzgado de instrucción personóse en el lugar del suceso instruyendo diligencias.

Procedente de sus posesiones de Lérida ha llegado a esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el rico hacendado y diputado provincial don Felipe de Veciana y de Berenguer.

Hemos tenido ocasión de ver los objetos recibidos para la Tómbola que con destino a sus clases de Enseñanza, ha de tener lugar, en los salones de la sociedad Ateneo tarragonense de la clase obrera. El número de reglones pasan ya de ocho cientos, alternando con los mas sencillos, espléndidos donativos, resultando ya, un conjunto muy atractivo.

Dado el entusiasmo que reina entre los socios, y distinguidas personalidades, y Centros tanto de esta ciudad como de fuera, auguramos un gran éxito, que al fin ha de redundar en beneficio de nuestra estimada Tarragona.

A las seis de la mañana del día de ayer las fuerzas del regimiento de Luchana pasaron al Campo de Marte con objeto de practicar ejercicios de instrucción.

Un individuo llamado Francisco Casadó Favá, domiciliado en la casa núm. 17 de la calle Gentildones de Tortosa, puso anteayer fin a su existencia, ahorcándose con una cuerda que colocó en el techo de una de las habitaciones de la casa que habitaba.

El juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Hoy terminan en el Instituto general y técnico los exámenes de los estudiantes que cursan la carrera del Magisterio.

A las muchas é importantes mejoras que se vienen introduciendo constantemente en el Cinematógrafo Moderno, hay que añadir la sustitucion de un magnífico órgano, que sustituye al antiguo y que fué estrenado anoche.

Con motivo de haber oído su primera misa de purificación S. M. la Reina doña Victoria, por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ordenó que ayer y hoy las tropas vistan de gala y ondee el pabellón nacional en los edificios militares.

Ayer empezó a sentir ya el calor en nuestra ciudad con más intensidad que en los días anteriores.

Después de larga permanencia en Roma ha regresado a Tortosa, el Rdo. Sr. D. Manuel Domingo y Sol, Superior general de la Hermandad de Vocaciones eclesísticas de aquella diócesis.

Nuestro estimado amigo D Juan Ruiz Porte, ha sido nombrado, por el Ministerio de Negocios extranjeros de la República Argentina, cancellor del Viceconsulado de dicha república en esta plaza.

Por la Superioridad se ha prohibido que los funcionarios de Telégrafos en activo servicio preparen alumnos para ingresar en dicho cuerpo.

En uso de licencia ha marchado a Barcelona el coronel del regimiento de Almansa don José Mora Mur.

Hoy debe llegar a esta capital, procedente de Valencia, la compañía de ópera y zarzuela que debutará el sábado próximo en nuestro circo taurino.

Una mujer que viajaba en compañía de su esposo en el tren correo de Valencia, sintió tomas de alumbramiento que se realizó felizmente en la casa de socorro de Tortosa, siendo auxiliada eficazmente por la dependencia de dicho establecimiento y dando a luz un robusto niño.

De primera convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

La policía dió ayer una nueva batalla expulsando de esta ciudad una caravana de 20 y tantos individuos que se hallaban acampados en terrenos contiguos al circo taurino.

También detuvo a un individuo que se dedicaba a implorar la caridad pública en forma nada correcta.

El tren expreso de Valencia llegó anteayer a Tortosa con algún retraso a consecuencia de haber arrollado a una mujer cerca del paso a nivel emplazado próximo a la estación de Vinallop.

El juez instructor del regimiento dragones de Numancia cita al recluta José Fonoll Sabaté, natural de Valls.

Se está procediendo a la poda de las palmeras plantadas en el paseo contiguo a los tinglados del muelle de costa de este puerto.

Mañana se verificará el solemne acto de bendecir la cruz instalada en la cima del monte denominado «Coll Redó», enclavado en término de Tortosa.

Se está procediendo a la impresión de las listas electorales que han de empezar a regir en el presente año.

El 15 del actual deben concentrarse en las cajas de recluta a que pertenecen, para su destino a cuerpo, los mozos del reemplazo de 1905 que deben cubrir bajas.

Los Rdos. D. Antonio Franquesa, D. Luis Rius, D. Modesto Llauredó y D. Senén Agudé recibieron ayer colación canónica respectivamente de los Curatos de Guimerá, Ciutadilla, Viñols y Castellvell.

La compañía de M. Z. y A. red Catalana, ha establecido un servicio especial de viajeros de las tres clases, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, con objeto de facilitar la asistencia al concurso hípico y otros festejos que se celebrarán en Barcelona.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Joaquín Llobell, 44.43 pesetas.

ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y CABELLO; Dr. Vilanova de los Hospitales de Paris, Fontanella, 9, de once a una y de siete a ocho.—Barcelona.—RAYOS X, RADIUM. EXTIRPACION RADICAL DEL VELLO.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se deja sin efecto de decreto de caducación de la mina «Francisca».

Junta de Instrucción pública.—Se hace publico haber sido nombrados Maestros interinos de Vilanova de Prades, Milá y Nulles los Sres. D. Juan Pere L'ort, D. Juan Milá y Doña María Teodora Grau respectivamente.

Jefatura de Obras publicas.—Relación nominal rectificada de los propietarios de terrenos comprendidos en la zona que se ha de expropiar para la construcción de una calzada que enlace el extremo Oeste del muelle de costa con el paso inferior a los ferrocarriles del Norte y que no se incluyeron en las relaciones rectificadas de 24 a 30 de Octubre de 1900.

Administración de Hacienda.—Se recuerda a los Ayuntamientos el deber que tienen de proceder a la renovación de las Juntas periciales en el próximo mes de Julio.

Ayuntamientos.—Los de Sta. Barbará, Amposta, Solivella, Roda de Bará, Tivenys, Creixell, Pratdip y Argentera, anuncian servicios.

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.—Relación de operaciones facultativas que practicará el personal de este Distrito en las fechas que se expresan.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Aurelio y Marcelino. SANTOS DE MAÑANA.—S. Antonio de Padua fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha e la visita a Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cinco a ocho se cantará el seráfice Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—A las siete y media de la tarde rosario, novena a San Antonio de Padua con los padre nuestros y gozos cantados.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Prosigue el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana Misa de Comunión reparadora. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado, sermón por el distinguido orador sagrado Rdo. Doctor D. José Viñes, Cura párroco de Catllar, motete, bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Solemnos y devotos cultos que en obsequio del Delfico y amante Corazón de Jesús, se celebrarán en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Stmo. Sacramento durante la misa que empezará a las seis, con exposición mayor. A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro

San Juan Bautista.—Se practicarán dichos ejercicios durante la misa de cinco y media y en la de siete con exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las misas de seis y ocho. Santísima Trinidad.—Se hará a las ocho de la mañana durante la Misa y a las seis de la tarde, en los días festivos y a las siete, en los laborables, con Exposición del Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: Rosario, Trisagio, ejercicios de los meses del Santísimo Corazón de Jesús, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete a ocho con exposición de S. D. M. y misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con canto de escogidos motetes, plática

por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús, reserva y canto de piadosas letrillas en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

San Miguel del Plá.—A las siete de la mañana durante la misa con exposición del Santísimo Sacramento.

Santo Hospital.—Durante la misa de seis y cuarto estando el señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M. y cánticos en alabanza del Corazón de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa, excepto los festivos que será á las siete.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguna. FALLECIDOS.—Ninguna. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona, v. holandes «Danal», de 693 ts., c. Rátón, con efectos, consignado á la Sra. Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Huelva y Barcelona, v. «Grao», de 1.010 toneladas, c. Lloret, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandes «Danal», con efectos.

Para Génova y esc., v. «Grao», con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17'82.

Table with 2 columns: Description (e.g., 5 por 100 interior contado) and Price (e.g., 82'77).

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location (e.g., Londres á 90 dias fecha) and Rate (e.g., 27'65 d.).

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 interior contado) and Price (e.g., 00'00).

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description (e.g., Ferrocarril Norte especiales) and Price (e.g., 105'75).

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description (e.g., Banco Hispano Colonial) and Price (e.g., 000'00).

Correo de Madrid

Madrid, 7.

Acompañado de su distinguida familia ha llegado esta mañana el señor Moret, á quien esperaban en la

estación muchas personas, entre ellas el presidente del Consejo, el señor Dato y los ex-ministros liberales.

Mañana llegará el cadáver de don Lorenzo Moret, cuyo entierro se verificará en la sacramental de San Isidro, organizándose la comitiva en la estación del Norte.

Por el domicilio del señor Moret han desfilado hoy personajes pertenecientes á todos los partidos.

—Esta mañana salió de Palacio el Rey, y montando uno de los nuevos caballos ingleses adquiridos por S. M., se dirigió al campamento de Carabanchel, acompañado del infante don Carlos.

Al servicio del Rey iban tres de sus ayudantes cerrando la comitiva y una sección de la escolta real.

Al galope llegaron las reales personas al campamento donde se hallaba el regimiento de León y una sección de los batallones de cazadores de Barbastro y Figueras.

El objeto de la visita del Rey era presenciar la instrucción y los ejercicios que iba á ejecutar una sección del regimiento de León instruida conforme al procedimiento alemán por el teniente señor Carrión que ha estado en Alemania estudiando aquel ejército.

Ante S. M. maniobró la citada sección del regimiento de León, y después las secciones de Figueras y Barbastro, haciéndolo éstas conforme á la táctica española.

Los ejercicios han resultado muy brillantes. El Rey felicitó á los jefes y oficiales.

El Rey y el infante, sin descansar un momento, regresaron de una galopada á Palacio, seguidos por sus ayudantes y escolta.

—A las tres de la tarde el Rey, el infante don Carlos, la reina doña María Cristina y los infantes doña María Teresa y don Fernando se dirigieron al hospital Clínico de San Carlos.

A la puerta del edificio esperaban á las reales personas el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil, el doctor Calleja, decano de la Facultad de Medicina, los doctores Ramón y Cajal, Tolosa Latour, Jimeno y otros varios.

Después de los saludos de rigor y de entregar á las reales damas preciosos ramos de flores, entraron en el edificio los reyes y los infantes, recorriendo las distintas dependencias.

El doctor Calleja fué dando detalladas explicaciones de todo.

Se detuvieron especialmente las reales personas en el laboratorio, la sala de operaciones y el gabinete de radiografía, donde se realizaron experiencias muy curiosas.

Recorrieron, además, los augustos visitantes las salas de enfermos, predigánloles palabras de consuelo.

La reina doña María Cristina y la infanta doña María Teresa, estuvieron largo rato acariciando á los niños enfermos que en el hospital se encuentran.

Terminada la visita, regresaron las reales personas á Palacio.

—El Rey y la Reina doña Victoria, á las cinco de esta tarde salieron de Palacio en automóvil para dar un paseo por la Casa de Campo.

Esta es la primera vez que sale la Reina después de su alumbramiento.

—La infanta doña María Teresa, con su hijo el infante Luis Alfonso, sin previo aviso y sin acompañamiento alguno ha ido á la Iglesia de la Paloma para seguir la tradicional costumbre de las madrileñas de visitar con sus hijos el templo, y orar ante la imagen de la Virgen.

Per el vecindario de aquella barriada fueron objeto SS. AA. de manifestaciones de cariño, entregándoles gran número de memoriales.

La infanta ha dispuesto que se socorra á todos los necesitados que en dichos memoriales piden auxilio.

—Mañana, á las siete y media de la tarde, presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario del Japón en España.

—En el comedor de gala se celebrará mañana el anunciado banquete con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

Será de unos cien cubiertos.

—Pasado mañana, á las dos de la tarde, se celebrará la anunciada recepción en Palacio.

A dicha hora será recibida la comisión del Senado encargada de llevar la contestación al mensaje de la Corona.

Más tarde se verificará la recepción de señoras.

—El vicealmirante Cervera ha tenido una larga audiencia con el Rey.

Esta noche ha salido para Puerto Real el señor Cervera.

—A la exposición que se celebrará próximamente en Brujas se enviará una sección de guardias alabarderos, quienes saldrán el día 17 de este mes.

Háblase de la posibilidad de que el R. y v. yaya á Brujas á visitar la exposición, pero todavía no tiene tal noticia confirmación.

—El jefe del gobierno, después de despachar con el Rey, ha manifestado que durante la estancia del monarca en la Granja despachará con el gobierno, trasladándose éste á dicho real sitio ó viniendo don Alfonso á Madrid.

—La minoría tradicionalista ha acordado que intervengan en la discusión del mensaje, consumiendo los turnos correspondientes, los señores Feliu y Salaverri.

—Hoy se ha iniciado una ligera mejoría en el estado general del ilustre jefe de la minoría republicana. —Hoy ha vuelto á hablarse con gran insistencia de un próximo regreso á las Cortes de los liberales.

—Los señores Calvetón y Palomo han recibido en cargo del señor Canalejas para que presenten varias enmiendas al articulado de la ley sobre colonización interior, cuando se ponga á discusión en el Senado.

—El subsecretario de Gracia y Justicia ha marchado á Avila.

—Los representantes de los gremios afectados por la modificación del impuesto sobre azúcares se reunirán mañana en el Circulo Mercantil, para oponerse al llamado monopolio.

—El señor Besada ha negado que el pre-upto de Fomento resulte menos dotado que el anterior, pues aumenta en 3 millones y medio el capitulo destinado á obras hidráulicas.

—La comisión del Congreso que ha dictaminado sobre el Mensaje, examinó las enmiendas de los republicanos y solidarios.

El marqués de Lema contestará á los señores Gil Morte y Junoy.

Mañana se designará quién haya de contestar á los señores Feliu, Ventosa y Franco Rodríguez.

—Dicen de la Coruña que algunas comisiones de diversos centros han recorrido las calles, recaudando donativos para las victimas de la catástrofe ferroviaria.

—Se han reunido las lavanderas de la Coruña, acordando continuar la huelga.

—El ministro de Fomento ha manifestado que en el próximo mes de octubre presentará al Parlamento un proyecto sobre comunicaciones marítimas, de gran interes para las relaciones hispano-americanas.

—Comunican del Ferrol que se ha efectuado un robo en la iglesia de Santa Maria, llevándose los ladrones cepillos, joyas y alhajas de valor.

Robaron también las cruces del cementerio.

—Telegrafan de Lisboa que han jurado los individuos que constituyen la comisión municipal encargada de substituir al Ayuntamiento.

—Se asegura que ha quedado ultimada la reforma de la Cámara de los Pares, la cual se hará publica después del viaje del rey á Oporto.

En Noviembre se celebrarán elecciones municipales.

Continúan los movimientos de protesta contra la dictadura.

El gobie no está dispuesto á expulsar del territorio á los extranjeros que faciliten noticias de la situación de Portugal.

Sección telegráfica

Madrid, 11.

Lo que dice Maura

El Sr. Maura, hablando del proyecto de administración local con un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones:

“No se puede censurar el proyecto por que nadie ha tenido tiempo de estudiarlo.

La información estará abierta todo el tiempo que sea preciso.

En la discusión que se entablará en el Parlamento quedará todo el mundo convencido de que el cauce abierto en este proyecto es mucho.

El Gobierno procede con lealtad, y lamenta que impremeditadamente se esparzan juicios que desde luego desorientan á la opinión.

Tengo perfectamente marcada mi linea de conducta, y en el proyecto está todo previsto, pero si algo hubiese pasado desapercibido, se aceptarían las enmiendas oportunas.

Los liberales

La plana mayor del partido liberal asistirá mañana á la recepción que se celebrará en Palacio.

Se asegura que esta misma semana cesará la abstención de los liberales y acudirán á las Cortes.

Enmienda

Se anuncia la siguiente enmienda al articulo 28 del proyecto de reforma de la ley electoral.

“Para la proclamación de candidatos á diputados á Cortes con arreglo á las circunstancias segunda y tercera de este articulo, será condición indispensable ser natural de la región ó vecino de un pueblo de la misma, con seis años de anterioridad á la procla-

mación, ó persona de notoriedad; la notoriedad habrá de ser declarada por la Junta central del censo, á instancia de tres diputados de la región.”

Las vacaciones parlamentarias

El Sr. Maura ha dicho que deseate-ner abiertas las Cortes todo el mes de Julio y parte del de Agosto. Sin embargo, algunos ministeriales creen que empezarán antes las vacaciones parlamentarias.

Información desierta

Anoche estuvo reunida en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre administración local, con objeto de oír á los senadores y diputados que quisiesen informar respecto al mismo. No acudió ninguno.

Bolsin

Madrid, 11.

Interior fin mes, 82'85. Interior próximo, 00'00. Francos 11'90. Libras, 28 14. Empréstito nuevo, 100 50.

Bolsin

Barcelona, 11.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 82'85. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 62'00. Alicante, 91'30. Orneses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 11.

Exterior español, 92'75. Acciones Norte, 261'00. Alicante, 385'00. Renta francesa 3 por 100, 95 00. Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y C. BRES

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona 28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

